

CAPÍTULO 4

ENTORNO CUIDADOR LABORAL

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE FEBRERO AL
31 DE MARZO DE 2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

CAPITULO 4. ENTORNO CUIDADOR LABORAL

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Sandra Yanira Leal Ortiz	
Manuel Alejandro Bustos Melo	
Sandra Helena Jiménez Guerrero	

REVISADO POR LIDER

Nombre Completo del Líder	Firma
Helena Aldana García	

TABLA DE CONTENIDO

4.	ENTORNO CUIDADOR LABORAL	1
4.1.	SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2025	2
4.1.1.	<i>Insumos</i>	2
4.1.2.	<i>Talento Humano</i>	2
4.1.3.	<i>Gestión Documental</i>	3
4.1.4.	<i>Análisis de Ejecución Programática - Entorno Cuidador Laboral</i>	3
4.1.5.	<i>Ejecución financiera de la vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025</i>	7
4.1.6.	<i>Seguimientos en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.....</i>	8
4.2.	ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	9

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla No. 1. Ejecución programática – Entorno Cuidador Laboral</i>	<i>3</i>
<i>Tabla No. 2. Ejecución financiera del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025</i>	<i>7</i>
<i>Tabla No. 3. Seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025.....</i>	<i>8</i>

4. ENTORNO CUIDADOR LABORAL

“A través del plan de desarrollo “Bogotá camina segura” 2024-2028 que tiene como objetivos generales: “Mejorar el bienestar, la calidad de vida y la salud de la ciudadanía de Bogotá mediante un modelo de salud basado en Atención Primaria Social y Fortalecer la gobernabilidad y gobernanza territorial por medio de una acción sectorial e intersectorial efectiva, que incida positivamente en los determinantes sociales de la salud y mejore las condiciones de vida y salud de personas, familias y comunidades”¹ y en el marco de la implementación de Modelo “Mas Bienestar”, y con la intención de favorecer un trabajo digno y saludable, la Secretaría Distrital de Salud, desde el Entorno Cuidador Laboral “Bienestar en nuestro entorno laboral” desarrolla interacciones para la promoción del cuidado y el bienestar de los trabajadores informales de la zona urbana y rural de Bogotá, implementando la estrategia de entornos laborales saludables (adaptada) en unidades de trabajo informal priorizadas y que mediante el despliegue de planes concertados, busca el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de salud de los trabajadores (en curso de vida juventud, adultez y vejez) de la economía popular y comunitaria. Las acciones de educación para la Salud Pública, así como la aplicación de tamizajes reúnen elementos de las prioridades de Salud Mental, Sexualidad y Derechos Sexuales y reproductivos, Vida Saludable, Condiciones no Transmisibles y desde Salud Laboral.

Por otro lado, se vincula con la implementación de los contenidos de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en el componente colectivo desde los alcances y tecnologías referidas para el Entorno Cuidador Laboral, a partir de la identificación de condiciones de salud y trabajo en los trabajadores de la economía popular y comunitaria, y toma en cuenta los enfoques poblaciones, diferenciales y de género desde una perspectiva social y comunitaria interviniendo los determinantes sociales y la afectación de la salud de la población con la finalidad de modificar en los entornos de trabajo, las prácticas que inciden de manera negativa en los trabajadores, orientando la disminución de la exposición a riesgos, mitigación el daño en las Unidades de Trabajo Informal (UTI) y transformando comportamientos que promuevan la salud, bienestar y desarrollo de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria.

Es importante resaltar que, en el contexto de la presente interacción integrada, en caso de identificar niños, niñas y adolescentes (NNA) trabajadores se responda a partir de la implementación de un plan integral de respuesta para la desvinculación del trabajo infantil. Por otro lado, en caso de establecimientos donde se desarrollen actividades sexuales pagadas y se identifique población menor de 18 años, se requiere activar la ruta para restablecimiento de derechos. Y finalmente, se considera importante dar continuidad a las acciones de Educación para la salud pública para prevenir y controlar el riesgo de enfermedades emergentes en trabajadores”¹

¹ Documento operativo del Entorno Cuidador Laboral “Bienestar En Nuestro Entorno Laboral” vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio de 2025 en Bogotá D.C

4.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Norte, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para la vigencia del convenio comprendida entre el 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

4.1.1. Insumos

La Subred Norte cumplió a cabalidad con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestas en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

4.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del link <http://gesiaplicaciones.saludcapital.gov.co/contratos/contratos>, revisando un total de 44 personas contratadas de 8 perfiles solicitados con diferentes disciplinas como son: un profesional especializado 2 - (líder operativo), cinco profesionales especializados 4 - (operativos), un profesional universitario 1 - (nutricionista), veinte (20) profesionales universitarios 2 (5 enfermeras/o, 7 trabajadores/as sociales, 8 psicólogos/as) - (operativos), un técnico 1 (Técnico en Auxiliar de Enfermería) - (operativo), dos técnicos 2 - (operativos), un técnico 3 - (operativo) y trece tecnólogos/as - (operativos), según anexo 9. Se evidenció a la fecha del seguimiento que en dichas carpetas reposan diplomas profesionales y actas que acreditan el perfil (según cada caso) tarjeta profesional, resolución de secretaria de salud, Rethus, hoja de vida de SIDEAP (en la cual se observó la experiencia laboral). Los documentos evidenciados corroboran la idoneidad y el pago de honorarios acorde a lo definido el anexo 9. El 100% de los perfiles son por contrato prestación de servicios, sin embargo, se identificó inconsistencia en base de talento humano error en la fecha inicio de un contrato de una contratista.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo las planillas de pagos de la vigencia del convenio, suministradas por a Subred Norte.

4.1.3. Gestión Documental

La Subred Norte presentó oficio con radicado No. 2025ER08821 del 11 de marzo 2025 y 2025ER14478 del 07 de abril 2025 de entrega de soportes iniciales de los compromisos específicos del Convenio Interadministrativo GSP-PSPIC 4177-2024, mediante el cual se efectuó la entrega del plan de gestión documental; adicionalmente el Entorno Cuidador Laboral envió de manera mensual el avance del proceso a la profesional de apoyo del GSP-PSPIC a lo largo de la ejecución del convenio.

En el informe del Entorno Cuidador Laboral se evidenció: la tabla de retención documental, tablas de actualización del FUID (formato único de inventario documental), información actualización por cada componente, nombre de series y sub series o asuntos, nombre del expediente, número del expediente, fechas, unidad de conservación.

El Entorno Cuidador Laboral contó con un espacio físico, ubicado en la sede Ferias en el primer piso donde se evidenció el almacenamiento de las unidades de conservación las carpetas con la respectiva rotulación y foliación según corresponde, se evidencian las carpetas debidamente foliadas, legajadas a tamaño oficio, rotuladas con los siguientes ítems: dependencia, serie, sub serie, fecha de expedición y tomos. Registro de formato de medición de condiciones ambientales de espacios físicos en donde se registra fecha, hora, humedad relativa, temperatura y responsable de la medición, para esta vigencia se evidenciaron adecuaciones en el espacio físico y se contó con el registro de la medición de temperatura.

Se presentó un proceso de archivo de los documentos de forma organizada; con almacenamiento en físico de los años 2023 y 2024 en donde se evidencia que los documentos archivados en sus respectivas unidades de conservación, foliados y organizados en forma cronológica, la documentación dentro de la carpeta se encuentra marcadas en la parte superior y alineada a tamaño oficio, las carpetas cuentan con la descripción de acuerdo a la tabla de retención documental, la documentación de las carpetas cuenta con su respectiva foliación, las carpetas tienen hoja de control de acuerdo a su contenido, se tiene elaborado y actualizado el inventario documental de archivos de gestión. Para el período de febrero a marzo 2025 se contaba con 50 cajas del año 2023 con 866 carpetas y año 2024 26 cajas con 150 carpetas.

4.1.4. Análisis de Ejecución Programática - Entorno Cuidador Laboral

Tabla No. 1. Ejecución programática – Entorno Cuidador Laboral

Código	Nombre del producto	Meta vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.				
		Nivel de Operación	Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática	Meta verificada vigencia
25	Caracterización de las condiciones de salud y trabajo para la concertación de planes en UTI con trabajadores informales	Subred	580	363	62,59%	363

Código	Nombre del producto	Meta vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.				
		Nivel de Operación	Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática	Meta verificada vigencia
26	Asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en uti de mediano impacto	Subred	782	780	99,74%	780
27	Asesorías de promoción del cuidado de la salud con trabajadores de la economía informal en UTI	Subred	464	464	100%	464
28	Asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo de la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en UTI de alto impacto	Subred	319,99997459188	319,99997459188	100%	319,99997459188
29	Asesorías de seguimiento a la continuidad de cambios en la UTI y monitoreo del cuidado de la salud de los trabajadores de la economía informal	Subred	10	7	70,00%	7
30	Acciones para la organización y la participación ciudadana por la salud con trabajadores	Subred	6	6	100%	6
32	Promoción del cuidado con personas vinculadas a las actividades sexuales pagadas	Subred	2	2	100%	2
34	Gestión en los niveles meso y micro de la salud pública del Entorno cuidador Laboral "Bienestar en nuestro entorno laboral"	Subred	2	2	100%	2
35	Plan de cuidado para la salud de los trabajadores informales en UTI de ruralidad cercana	Subred	32	32	100%	32
36	Caracterización del perfil del riesgo en niños, niñas y adolescentes trabajadores en zonas de concentración comercial referenciadas a nivel intersectorial o por otros espacios y procesos	Subred	580	492	84,83%	492

Código	Nombre del producto	Meta vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.				
		Nivel de Operación	Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática	Meta verificada vigencia
37	Asesoría para la desvinculación del trabajo infantil Asesoría para el cuidado y la protección de la salud Monitoreo de la desvinculación Monitoreo – seguimiento del efecto	Subred	2134	2134	100%	2134
38	Acciones colectivas para promover la desvinculación de las peores formas de trabajo infantil	Subred	6	6	100%	6
39	Acciones colectivas con trabajadores informales	Subred	4	4	100%	4
31	Cuidado para la salud de los trabajadores en Bogotá	Distrital	2	2	100%	2
33	Acciones en alimentación y nutrición en el entorno laboral “bienestar en nuestro entorno laboral	Distrital	2	2	100%	2
40	Tu Bar tu responsabilidad	Distrital	112	112	100%	112

Fuente: Informes de gestión del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que para la vigencia del convenio el Entorno Cuidador Laboral presentó una ejecución total del 93,85%, la cual fue verificada durante el seguimiento retrospectivo, afectada por una subejecución que obedeció a meta no reportada en el informe de gestión como ejecutada para los productos 25, 26, 29 y 36.

Durante el seguimiento retrospectivo a la subred Norte durante la vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, se evidenció una ejecución con pertinencia técnica y acorde a lo establecido en el lineamiento en un alto porcentaje de los productos; los soportes presentados permitieron realizar una traza de la ejecución y evidencia de las canalizaciones, cumplimiento de compromisos concertados y efectividad en la ejecución de las acciones frente a la comunidad trabajadora.

Sin embargo, durante el seguimiento al Entorno Cuidador Laboral se evidenciaron hallazgos de calidad en el diligenciamiento de formatos para el mes de marzo en los siguientes productos:

Producto 32 Promoción del cuidado con personas vinculadas a las actividades sexuales pagadas, se identificó hallazgo para los meses de febrero y marzo 2025 en la actividad “Asesorías psicosociales”, puesto que no se contó con el formato de escala de medición de mejoramiento de habilidades y competencias el cual debe ser aplicado al 100% de la población intervenida de acuerdo al lineamiento técnico para el mes de febrero en 8 asesorías y para el mes de marzo en 9 asesorías realizadas por el perfil de psicología.

Producto 27 Asesorías de promoción del cuidado de la salud con trabajadores de la economía informal en UTI, puesto que, en seguimiento en campo realizado en el mes de marzo a un

perfil de psicología, la profesional no diligenció el formato de la escala de medición de mejoramiento de habilidades y competencias, el que según el requerimiento técnico se debe diligenciarse al finalizar la asesoría como refiere el lineamiento “la escala de medición de mejoramiento de habilidades y competencias”.

Producto 36 Caracterización del perfil del riesgo en niños, niñas y adolescentes trabajadores en zonas de concentración comercial referenciadas a nivel intersectorial o por otros espacios y procesos, debido a que no se diligenció la fecha de nacimiento del niño trabajador durante el proceso de identificación.

Adicional, se presentó inconsistencia en el informe de gestión para los meses de febrero y marzo de 2025 por error en la distribución de meta por localidad sin afectación de la meta total ejecutada en los productos: Producto 31 Cuidado para la salud de los trabajadores en Bogotá, producto 33 acciones en alimentación y nutrición en el entorno laboral “bienestar en nuestro entorno laboral, producto 39 acciones colectivas con trabajadores informales y producto 40 Tu Bar Tu Responsabilidad.

Por último, se identificó inconsistencia en base de talento humano por error en la fecha de inicio del contrato de una contratista en el mes de marzo 2025.

De otra parte, la subred reportó soportes adicionales, los cuales fueron contados y verificados por calidad, pero no sellados por el equipo de apoyo a la supervisión los cuales se relacionan a continuación:

Producto 26 Asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en UTI de mediano impacto en el mes de marzo de 2025 se reportó un total de 264 soportes adicionales.

Producto 29 Asesorías de seguimiento a la continuidad de cambios en la UTI y monitoreo del cuidado de la salud de los trabajadores de la economía informal, se reportó un total de 3 asesorías adicionales en la localidad de Suba para el mes de marzo de 2025.

Para el periodo objeto de seguimiento se solicitó plan de mejora para el producto 26 Asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en UTI de mediano impacto, dado que durante seguimiento en campo realizado en el mes de mayo a perfil de Tecnólogo en Salud Ocupacional quien realizó la asesoría No. 1, de su plan de trabajo al que le correspondía intervenir el riesgo biomecánico; durante la asesoría abordó la temáticas de todos los riesgos priorizados en la ficha y adicionalmente sobre otros riesgos, se apoyó de folletos, dejando compromisos de otros riesgos los cuales no debían ser trabajados en este momento del proceso; al final logró cumplir con el objetivo de esta primera asesoría. Por otro lado, se evidenció confusa la asesoría y de acuerdo al lineamiento en la primera asesoría se debe intervenir máximo dos riesgos, esto con el fin de generar mayor adherencia al proceso; de igual forma en el momento de la retroalimentación confundió el objetivo de la asesoría número uno con la caracterización.

Teniendo en cuenta lo anterior, la subred presentó el respectivo plan de mejoramiento el cual fue avalado acorde a los tiempos establecidos en el anexo 9, y el seguimiento se verá reportado en los informes integrales de los siguientes períodos objeto de seguimiento del convenio acorde a los tiempos establecidos en el mismo.

4.1.5. Ejecución financiera de la vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Tabla No. 2. Ejecución financiera del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 31 de agosto del 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G3		
25	\$ 64.340.334	\$ 14.748.797	22,92%	\$ 40.532	\$ 0	\$ 40.532	0,27%
26	\$ 205.842.328	\$ 31.691.631	15,40%	\$ 95.149	\$ 0	\$ 95.149	0,30%
27	\$ 130.346.313	\$ 28.832.635	22,12%	\$ 0	\$ 62.139	\$ 62.139	0,22%
28	\$ 118.546.546	\$ 26.002.396	21,93%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
29	\$ 11.655.759	\$ 284.412	2,44%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
30	\$ 17.510.262	\$ 3.904.745	22,30%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
31	\$ 64.860.794	\$ 14.463.795	22,30%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
32	\$ 179.325.431	\$ 39.989.122	22,30%	\$ 0	\$ 1.062.211	\$ 1.062.211	2,66%
33	\$ 57.230.615	\$ 12.762.284	22,30%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
34	\$ 293.784.957	\$ 65.513.309	22,30%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
35	\$ 112.244.545	\$ 25.030.252	22,30%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
36	\$ 64.990.419	\$ 19.990.105	30,76%	\$ 60.842	\$ 0	\$ 60.842	0,30%
37	\$ 595.643.346	\$ 132.605.263	22,26%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
38	\$ 6.687.713	\$ 1.491.343	22,30%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
39	\$ 1.538.886	\$ 325.046	21,12%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
40	\$ 64.913.013	\$ 14.475.439	22,30%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 1.989.461.261	\$ 432.110.575	21,72%	\$ 196.523	\$ 1.124.350	\$ 1.320.873	0,31%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 – Subred Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar, criterio G3 Glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, en los productos 32 Promoción del cuidado con personas vinculadas a las actividades sexuales pagadas y en el producto 27 Asesorías de promoción del cuidado de la salud con trabajadores de la economía informal en UTI representado en un 85,12% del total de glosas generadas para el Entorno Cuidador Laboral y en segundo lugar, criterio G1 Glosa por incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP – PSPIC relacionado con el no pago del valor indexado de una contratista tecnólogo en salud ocupacional con actividades en los productos 25, 26 y 36 respectivamente, esto representado en un 14,88% del total de glosas generadas para el Entorno Cuidador Laboral.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio el Entorno Cuidador Laboral presentó una ejecución total de 21,72%, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 0.31% con respecto al valor total ejecutado. Aclarando que luego del proceso de conciliación realizado se mantuvieron las glosas por los criterios, G3 Glosa por incumplimiento de Anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C y criterio G1 glosa por incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP – GSPIC.

4.1.6. Seguimientos en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Tabla No. 3. Seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Cantidad de seguimientos realizados	Fecha del seguimiento en campo	Hallazgos	Plan mejora	Glosa	Recomendaciones
37	1	27/03/2025	No hubo hallazgos	NO	NO	Se recomendó fortalecer la consolidación de ofertas locales o distritales para el aprovechamiento del tiempo libre a NNA.
40	1	27/03/2025	No hubo hallazgos	NO	NO	Se recomendó determinar durante el momento del cierre si se realizará visita anual de seguimiento o plan de mejora para seguimiento a los 3 meses.
27	1	27/03/2025	No hubo hallazgos	NO	NO	No se dejaron recomendaciones
26	1	27/03/2025	Técnica inadecuada en la toma del perímetro abdominal	SI	NO	Además del plan de mejora se recomendó tener en cuenta técnica adecuada en la toma del perímetro abdominal y prever incidentes por equivocación en el diligenciamiento de los formatos, portando formatos en blanco.
27	1	28/03/2025	No hubo hallazgos	NO	NO	Se recomendó tener en cuenta los factores de riesgo psico laborales a nivel intralaboral, extralaboral y estrés.
28	1	28/03/2025	No hubo hallazgos	NO	NO	Se recomendó documentar más la asesoría por el perfil
TOTAL	6					

Fuente: actas de seguimiento en campo equipo de apoyo a la supervisión

Para este período se realizaron 6 seguimientos en campo a los productos 26 - asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en UTI de mediano impacto, 27 - Asesorías de promoción del cuidado de la salud con trabajadores de la economía informal en UTI, 28 - Asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo de la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en UTI de alto impacto, 37 - Asesoría para la desvinculación del trabajo infantil, Asesoría para el cuidado y la protección de la salud Monitoreo de la desvinculación Monitoreo – seguimiento del efecto y producto 40 - Tu Bar tu responsabilidad, evidenciando apropiación conceptual adecuada por parte de los perfiles intervenidos, las acciones se desarrollaron de acuerdo a lo establecido en el lineamiento técnico.

Los perfiles portaban sus chaquetas y carnet de uso institucional, contaban con formatos, piezas comunicativas y demás insumos descritos en el anexo 8 para desarrollo de las actividades. Se brindó la información y educación con pertinencia y claridad, sin embargo, para el seguimiento realizado al producto 26 en el proceso de re caracterización de un trabajador informal, se identificó inadecuada técnica en la toma del perímetro abdominal por parte del perfil Tecnólogo en Salud Ocupacional, por lo que se solicitó plan de mejoramiento.

4.2. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
E.S.E.	Empresa Social del Estado
FUID	Formato Único de Inventario Documental
GSP	Gestión de la Salud Pública
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
PSPIC	Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas
SIVIGILA	Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública
UTI	Unidad de Trabajo Informal